

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Palma, Imprenta de Bartolomé Rotger, calle de Palacio número 2 y 4, frente la Diputación provincial.—En Mahon, Imprenta de Parpal.—En Ibiza, Imprenta de José Verdera.

EL ANUNCIADOR BALEAR.  
DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES en toda la prov. Pago adelantado. A los suscritores se les concede, en cuanto al precio de insercion de anuncios propios, la rebaja de un cincuenta por ciento.

Se publica todos los días menos los feriados.—Un número suelto un cuartillo de real.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VARIEDADES.

LA ESCUELA MONGE en Paris.

Hace siete años escasos se reunieron varios jóvenes, todos ellos brillantes discípulos de la Escuela política, para fundar un colegio que rompiese con las tradiciones universitarias, adoptando un método de enseñanza más conforme á las ideas y á las necesidades del día.

El experimento, que tan magníficos resultados está dando ya, no interesa solo á Francia, nos interesa á los españoles que copiamos tanto de nuestros vecinos, y no siempre lo bueno; interesa á la humanidad, puesto que de la cuestion de enseñanza depende absolutamente el porvenir.

Los fundadores se apoyan en que el estudio del latin y del griego se comprende antes del tiempo útil, cuando sería preferible familiarizarse con la lengua nacional y poseer bien su mecanismo para estudiar despues con verdadero provecho las lenguas muertas. También piensan que si la instruccion ha de atraer al niño, es indispensable enseñarle el significado de las palabras, poniéndole á la vista los objetos que representan. Este método conocido en Alemania y en los Estados Unidos con el nombre de *leccion de cosas* lo recomiendan la razon y el sentido común. El profesor enseña al niño un objeto, examina sus varios aspectos, lo analiza y le explica sus propiedades y uso. Si se trata de un metal, por ejemplo, le indica su origen, para qué sirve y como se fabrica; si se trata de una planta, á qué especie pertenece, en qué se emplea y de que modo se cultiva. Lo que principalmente se proponeu los directores de la Escuela *Monge*, es despertar en el niño el espíritu de observacion y la reflexion. No tienen en menos á la memoria: pero se aplican á no separar nunca su accion de la inteligencia. Enemigos de la rutina, por cuanto engendra la pereza de la inteligencia, tratan de llevar al niño por grados, metódicamente, de la observacion directa de los hechos mas sencillos á las nociones mas complejas y mas abstractas de la ciencia y del arte.

Despues de varios años de esta educacion seria y recreativa á la vez, cuando posee bien el niño, además de su lengua materna, una de las lenguas vivas, la historia, la geografia, los elementos de las ciencias naturales, formado ya su criterio, poblada su memoria con hechos, entonces es cuando está habilitado para comprender las bellezas de los autores clásicos. No ha perdido tiempo por habérselas mas arde con la lengua latina, la toma

por asalto, la domina mas fácilmente, y la pierde el respeto que en los primeros años es sinónimo de repugnancia.

La escuela *Monge* es tambien un modelo en todos sus departamentos. Cada niño tiene su mesita, cada interno su cuarto independiente en un dormitorio donde se reunen 25, de tal suerte dispuesto, que el profesor vé cuanto pasa en cada cuarto. El comedor contiene 68 mesas de mármol, donde pueden comer desahogadamente 1,000 alumnos. Para las horas de recreo un jardin espacioso; para los dias de lluvia un gran patio cubierto, que es á la vez salon de gimnasia. Enfermería, biblioteca, sala de esgrima, todo grandioso, ventilado, obedeciendo á las leyes de la higiene mas refinada.

Digamos, para concluir, que la enseñanza es esencialmente liberal. De los 700 alumnos que asisten actualmente á esta escuela, llamada quizá á regenerar la educacion, hay 42 israelitas, dividiéndose los restantes entre protestantes y católicos. Estos, que forman la gran mayoría, tienen su capilla dentro de la escuela y sacerdotes para instruirse en la doctrina de su culto, los protestantes oyen la enseñanza de sus pastores, y los israelitas la de su rabino.

Otro detalle; el último, el mas interesante á mi ver; los fundadores no han pretendido hacer un negocio, y para probarlo prohiben en sus estatutos la reparticion de algun dividendo. Todos los beneficios servirán á establecer sucursales en provincias, sembrando la nueva idea.

Adolfo R. Calzado.

Lo que se vé con un antejo.— Este es el título de un cuadro descrito por el Sr. Alarcon y del que vamos á copiar algunos párrafos:

«Hallábame, pues, aquella mañana en la tal batería, viendo con el antejo á las lindas malagueñas que se creian más inescrutables en sus gabinetes, patios ó azoteas... cuando distinguí á la simple vista... allá, en la orilla del Guadalmedina, junto á una torre solitaria, en numeroso grupo de gente, en medio del cual brillaban algunas armas.

«Un hombre entró en el cuadro de tropa, llevando un mueble sobre los hombros.

«Dejólo en tierra.  
«La interposicion de su cuerpo no me dejó clasificar aquel mueble; pero, en cambio, advertí que lo clavaba en el suelo.

«Apartóse el hombre en seguida... y ya lo comprendí todo.

«Era una silla cenicienta, sin más esvaldar que un palo, y con un solo pié, hincado ya en la tierra.

«Iban á fusilar á un hombre.»

«Me gusta ver á la sociedad entera, representada por el clero, la magistratura, el ejército y la muchedumbre popular, reunir sus fuerzas—mandando, no prohibiendo, consintiendo y no protestando—para matar á un hombre solo, indefenso, atado, enfermo.

«Me gusta sobre todo considerar allí varias cosas.

«Y cuando cae el telon; cuando muere el protagonista, me gusta también escuchar, ó creer escuchar, este grito que sale, ó parece salir, de la boca de todos aquellos millares de verdugos:

—«¡Aleluya! ¡La sociedad se ha salvado!—

«Mientras que cada corazón va murmurando sordamente:

—«¿Qué hemos hecho?

«A lo que responde la conciencia:

—«¡Dios lo sabe!

«Y contesta la naturaleza:

—«¡Algo muy horrible!

«Son diálogos mudos que todos habeis oido con las orejas del alma.

«Detrás del sentenciado iban dos hombres.

«El de la derecha conducía una gran cesta con viandas, por sí la víctima quería comer antes de morir.

«¡Oh caridad sin ejemplo!  
«Ved la hiel y el vinagre.

«El de la izquierda llevaba sobre sus hombros un ataúd. Esto ya consolaba.

«Había otros hombres dignos de ser mencionados.

«Por ejemplo:

«Un expendedor de bollos, tortas y merengues, que aprovechaba aquella solemnidad y aquel concurso para hacer una ganancia loca.

«Varios espectadores que amenizaban el rato comiendo á dos carrillos.

«Y el entierro, que esperaba en el río á que hubiese cadáver que enterrar...»

—«¡Miserables! ¿Qué vais á hacer? ¿Qué entendeis vosotros por fuerza, por armas, por justicia, por leyes? ¡Si rodara un grano de esa montaña, os aplastaría á todos, jueces, soldados, criminal y verdugos!

«El reo, abandonado ya á los sacerdotes, marchaba atónito por el centro del cuadro.

«De vez en cuando alzaba la cabeza y miraba la luz, el día, el sol, el cielo.»

«Aquello, hecho maquinalmente, significaba sed instintiva de libertad.

«Luego, parándose, miraba á su

alrededor.

«Estoy seguro de que veía mil millones de hombres y de bayonetas.

«¿Quién no ha soñado alguna vez que va al cadalso?

«Entonces los clérigos le presentaban un crucifijo.

«Y el reo andaba.»

El Sr. Alarcon en ese artículo (como en su discurso de entrada en la Academia Española), hablando de la religion de los cristianos, sin nombrar siquiera el catolicismo romano, dice:

«¿Quién, siro tú, quitaría su baldon, su cadalso, su ignominia, su terror, su miedo, su espanto á esa muerte súbita, instantánea, traidora; á esa renuncia de lo que siempre se ha querido, la familia, la patria, el aire, los placeres, el amor, la vida?

«¿Quién, sino tú, apagaría el instinto de la carne, de la sangre, de los nervios que lo retraen, que lo apartan de aquel sitio, que le impulsan á que luce, á que se resista, á que se retuerza, á que rabie, á que muerda, á que patee, á que diga, en fin, que no, que no quiere morir..... que no quiere? Ved aquí el más grande triunfo del espíritu sobre la materia, del alma sobre el cuerpo.

«A estos triunfos deben propender todas las religiones.

«El sacerdote se sentó en el banco.

«El reo se arrodilló á los piés del sacerdote.

«Empezó la confesion.

«¡Reo! ¡Acúsate de que eres hombre y de que vives entre los hombres!

«Era joven, había regularidad en su semblante, tenía la barba algo crecida, los ojos vagos, la tez cárdena y lustrosa.

«Atáronlo y no se resistió.

«Ni tembló siquiera.

«Sin duda estaba ya imbécil.

«...cuatro carabineros, cuatro amigos suyos tal vez, se destacaron de una fila, avanzaron al centro, trazando una siniestra diagonal, con paso acelerado, alevoso, maldito, y se pararon enfrente del condenado.

«Debió de oír preparar... debió de oír la voz de mando...»

«Los cuatro soldados se echaron las carabinas á la cara.

«Los cristales del antejo se enturbiaron... y no ví más.

«Acaso eran mis ojos los que se enturbiaban.

«La naturaleza continuaba tranquila, risueña, palpitante, bajo

»las caricias del sol, como una mujer enamorada.

»La mar, el campo, la atmósfera, todo había permanecido indiferente ante la soberbia ridícula del hombre.

»Su delito consistía en haber dado un ligero golpe á un sargento, en ocasion que éste le insultaba por una cuestion de amores.

»En la Legislacion civil, ésto es una falta y se castiga con cinco dias de arresto.

»En la legislacion militar es una insubordinacion y se castiga con la última pena.

«En la legislacion de Dios... ¡Dios juzgará á su vez!»

J. NAVARRETE.

(El Globo.)

CORREO DE AYER.

Madrid 19.

—Dice *El Parlamento*:

«El señor ministro de Marina ha escrito á una persona de su familia hace pocos dias, manifestándole que es decidido su propósito de abandonar la cartera, así que regrese á Madrid.»

—Ya se ha nombrado el personal de las direcciones de Sanidad de cuarta clase que fueron creadas recientemente por el ministerio de la Gobernacion.

—Se ha dispuesto que en las Provincias Vascongadas se establezcan tres cajas de quintos para el próximo reemplazo.

—Al fin no puede hacerse efectiva hoy la mensualidad, que anunciamos, á las clases pasivas, con objeto de equipararlas á las demas activas del Estado.

—Probablemente la apertura de la Exposicion vinícola se verificará el dia 15 del próximo mes.

—Ha sido ya firmado por S. M. el decreto sobre introduccion de tabacos habanos para el consumo de los particulares, y el relativo á la admision y compra de platas en la Casa de Moneda de Madrid.

—En el próximo correo saldrán para Cuba más de 300 individuos de los banderines de la Coruña y Santander.

—En una correspondencia de Filipinas que publica *El Diario Español*, hallamos lo siguiente:

«En los pocos dias que cuenta de existencia al periódico la *Oceanía Española*, ha sufrido ya dos percances, siendo multado por la superioridad en cien pesos. Tambien es verdad que esta publicacion no es la más conveniente para estas islas, por más que pretende aparecer como defensor del catolicismo.»

Esto coincide con lo que nos dice nuestro corresponsal de Manila, y cuya carta publicamos en otro lugar.

Mucho tacto y mucho cuidado son necesarios en las autoridades de aquel archipiélago para no dar lugar á que se promuevan excisiones y rompimientos que pudieran ser de consecuencias.

—Reina gran agitacion en el Vaticano á causa de haberse hecho mason el hijo de Napoleon III. El príncipe Humberto fué su padrino,

y la recepcion se verificó en el palacio del Quirinal.

—En Cervera (Rioja), ocurrió el 9 del corriente un hecho de cierta gravedad, del que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Un rico propietario muy conocido en el país por sus opiniones avanzadas, rehusó en el lecho de muerte los auxilios espirituales, á pesar de las súplicas de su familia y las instancias de sus mejores amigos. Hubo un momento en que se creyó que el paciente había modificado su resolucio; presentóse el cura de la parroquia junto al lecho del moribundo, pero, en vista de que éste persistia en su negativa, se retiró aquel precipitadamente, diciendo en alta voz á los circunstantes que, despues de la muerte del réprobo, el diablo en persona se encargaria de conducirlo á los infiernos.

Al cabo de dos dias la familia velaba el cádaver del sér querido que acababa de perder, cuando abriéndose de pronto la puerta de la sala mortuoria, un ser indefinible, vestido de encarnado, apesantado á azufre quemado y arrastrando una inmensa cola, se presentó ante la concurrencia, que, llena de terror, abandonó precipitadamente la habitacion.

Al oír la gritería que produjo semejante escándalo, un criado que se hallaba en una pieza contigua, cogió un revolver y entró en el lugar de la escena que vezimos refiriendo. Como es consiguiente, quedó completamente aterrado ante la vista del diablo; pero considerando que valia más matarle que ser muerto por él, le disparó tres tiros casi á boca de jarro.

A los pocos instantes, la familia del difunto se encontraba cara á cara con el sacristan de la parroquia, disfrazado de demonio, con tres balazos en el pecho y la espuma de la muerte en los labios.

La autoridad tomó cartas en el asunto, procediendo á la detencion de cuatro presbíteros. Al dia siguiente tuvo lugar el entierro del desdichado sacristan.

—El Banco de España ha recibido telegramas de Londres, participándole que quedan adquiridos por su cuenta 29 millones de reales en barras de plata.

—Parece que el Sr. Barzanallana ha propuesto al Sr. Salaverría la crisis numeraria, un medio de resolver en cierto modo y temporalmente, pero no es aceptable para el Banco, que ve en ello una ruina de sus intereses.

—La *Gaceta* de ayer publica varios telegramas referentes al viaje régio, en los cuales se dá cuenta, entre otras cosas, de la visita al santuario de Nuestra Señora del Mar, al hospital y á la casa de maternidad.

Los despachos recibidos en Gobernacion dicen que el rey desembarcó ayer á la una de la tarde en Málaga, dirigiéndose inmediatamente á la catedral y despues á la aduana, donde habrá tenido lugar la recepcion.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«Málaga 18, seis 50 t.—S. M. ha

asistido á la corrida de toros, despues de haber visitado los establecimientos de Beneficencia. A las siete se verificará la comida oficial, y esta noche asistirá al teatro.»

—Con viva satisfaccion—dice *El Conservador*—podemos anunciar á nuestros lectores que es un hecho la pacificacion de las Cinco Villas.»

¿Dónde ha visto el colega confirmada dicha noticia? ¿O es que se limita á hacer coro á *La Correspondencia*, empeñada en que creamos á pie juntillas lo que lejos de ser todavía realidad, no pasa de ser un deseo?

Hay amigos muy perjudiciales; sobre todo en política. ¡Ojalá fueran oficiales tales noticias!

Habana 25 Febrero 1877.

Sr. director de *La Mañana*,

Muy señor mio y amigo de mi más distinguida consideracion: Los movimientos continuos y en todas direcciones ejecutados por las tropas en las Cinco Villas, no dejan tregua ni reposo á los enemigos. Para eludir tan activa persecucion se han dividido en partidas infinitesimales. Así y todo, se han visto obligados á someterse y han caido prisioneros cabecillas, que si no de primer calibre, de tanto ó más influjo y conocimientos en el territorio que ocupaban. Y aunque tales como los pintan los periódicos locales no fuesen, no por esto dejaria de ser menos importante el paso dado en esta decena hácia la pacificacion.

Abandono la grata tarea de incensar á determinadas individualidades y de ensalzar ciertos servicios á los partidarios del bombo, que tanto abundan en este país, por haberme repugnado toda mi vida los elogios á los que cumplen deberes inherentes á sus profesiones. Prescindiendo de adulaciones extemporáneas afirmo en seco, sin temor de equivocarme, que el general Jovellar desde su llegada imprimió á las operaciones un movimiento de avance, lento y laborioso, sí; pero perceptible á todas luces, por más que su susceptibilidad nerviosa propenda á presentarle nubes en horizontes despejados. No cabe la menor duda que el general Martinez Campos, con su indisputable actividad y los refuerzos que trajo de la Península, dió mayor empuje al movimiento ya desenvuelto, hasta el punto de duplicar las probabilidades de quedar este invierno libres de mambises los territorios de las Cinco Villas.

Las presentaciones tal vez no son debidas al arrepentimiento, sino á la imposibilidad de sostenerse en medio de tantas bayonetas. No creo contribuyan, como hay especial empeño en probar, las consideraciones que se les guardan; éstas, con raras excepciones, han servido de pauta á la conducta de las autoridades desde que principió la insurreccion, y de pretexto á muchísimos enemigos para reponerse y curarse al abrigo de sus familias, para una vez reponidos y curados volverse al lado de sus camaradas.

En los departamentos Central y Oriental no hay que pensar por ahora en una campaña decisiva. Esta principiará luego de terminada la insurreccion de las Villas. Los

males que representa la prolongacion de la guerra aterran al contribuyente.

Los contribuyentes que sin chistar aprontamos nuestras cuotas, hemos celebrado la equitativa medida del gobierno supremo condonando un 50 por 100 á los antiguos deudores del Tesoro. Esto, que equivale á premiar la falta de una obligacion sagrada, es un magnífico estímulo para que acreciente el número de morosos. Y siendo el caso repeticion de otros parecidos, no son de extrañar tantos y tantos arrepentidos de haber procedido con lealtad, y que otros se jacten de no haber satisfecho ningun tributo extraordinario.

El oro á 121 por 100. La zafra no rinde lo que se había calculado. La cosecha del tabaco, extraordinaria. Los artículos de primera necesidad á precios fabulosos. En espectacion de mejores noticias, se despierte.—*Un gorrion*.

—El *Centro telegráfico español* nos comunica los siguientes telegramas:

Viena 18.—Acerca de las intenciones belicosas de la Puerta, mencionadas en un despacho de la agencia Reuter, dice el órgano ruso la *Voix* que tal noticia es falsa, pues no se puede creer semejante actitud en la Turquía, sabiendo la desesperada situacion en que se encuentra.

San Petersburgo 18.—Elogiase la conducta de Ignatieff, y se abrigan esperanzas sobre el resultado pacífico de su mision en el hecho de haber cambiado la prensa inglesa su lenguaje hostil hácia Rusia, por los esfuerzos en justificar las dilaciones del gabinete de Saint James.

New York 17.—Los embajadores de los Estados-Unidos de Londres y Madrid han sido llamados.

PALMA.

REVISTA PERIODISTICA.

*El Diario de Palma*.—Estracta el «Boletin oficial» núm. 1574.

Dice que el gobernador civil de Lérida, D. Gerónimo Rius, ha puesto al corriente de pagas á las clases pasivas y desea se hiciese otro tanto en estas islas; que el dia 17 de los corrientes confirió órdenes mayores en la capilla de su palacio y concluye la reseña de los adornos é iluminaciones con motivo de la venida de S. M.

*El Isleño*.—Recomienda la agencia de negocios establecida en Madrid por D. Joaquin Leirado y don Angel de Gorostiza.

Dice que hoy tendrá lugar en el Circo ecuestre el beneficio de los hermanos Crolans; que desde ayer queda abierto en las oficinas de la Diputacion provincial el registro de las personas que deseen concurrir á los baños de San Juan de Campos; que, segun sus noticias, en algunos pueblos de la isla está próxima á emigrar una buena parte de los jornaleros por falta de trabajo; que ha fallecido D. Juan Antonio Perelló, escribano de Cámara; que ha sido nombrado visitador interino de Consumos el Sr. Nomdedeu y secretario

de la Castrense de este obispado el presbítero D. Domingo Alzina y Durán: que en la calle del Mar cogió un carreton á un muchacho: y que otro muchacho en la calle de San Miguel cayó desde un tercer piso, quedando en mal estado.

Extracto del Boletín oficial de la provincia núm. 1574.

Anuncio de la Excm. Diputación provincial publicando queda abierto el registro en sus oficinas de los que deseen tomar baños en San Juan de Campos.

La Administración económica pide á los alcaldes de la provincia certificación de los productos de bienes de propios.

Aviso para el pago del 5 por 100 sobre los presupuestos municipales, y otro para la inscripción de contribuyentes en el registro de la contribución territorial de Palma.

Subasta de varias fincas embargadas.

Distribución de fondos provinciales para obligaciones del mes corriente.

Edictos, citando á los que se crean con derecho á los bienes de Miguel Sansó y Roca, D.<sup>2</sup> Rosa Arrom, Francisco Janer, Antonio Moll y Agueda Pons.

Edicto emplazando á D. Antonio Horrach y Rosselló.

Sentencia declarando pobre para los efectos legales á Mariana Suau y otra condenando á José Oliver y Quintana al pago de cantidad á don Juan German y Coll.

Ayer, á las siete menos cuarto de la noche celebré sesión ordinaria el M. I. Ayuntamiento de esta Capital, en el salón destinado al efecto, y ante una numerosa concurrencia, de todos matices y clases. Los espectadores es indudable que animan la discusión y á esto, y á ciertos antagonismos que venimos observando entre los Sres. Concejales fué debido el que se divagase mucho y el que se acalorasen los ánimos hasta el extremo de levantarse la sesión con mas rapidez que la que fuera de desear. Comprendemos que las personalidades desaparecieron por sí mismas, que se depondrá la animosidad muy pronto y que los intereses municipales han de ventilarse en la región serena de la ciencia, inspirándose los Tres. concejales solo en su patriotismo y en el buen deseo que en todos ellos reconocemos.

Los acuerdos que anoche se tomaron fueron de índole distinta, unos aprobando dictámenes de la comisión de obras, otro resolviendo quedase sobre la mesa el de una comisión especial para el arreglo de cuentas con la Academia de Bellas Artes y otro referente á encabezamiento de consumos, propuesto por la comisión de arbitrios. Se aprobaron también las reformas indicadas por la comisión de bomberos en el reglamento especial de la brigada, y entróse luego en el terreno candente, esto es, en una proposición de la comisión de arbitrios, para que al visitador de consumos se le señalasen cuatro mil pesetas de sueldo anual en vez de las cinco mil consignadas en presupuesto. Hora

y media se discutió con calor para concluir aprobando la proposición, añadiéndose á ella que el nombrado lo fuese con el carácter de interino, hasta que en los nuevos presupuestos se modificase el haber de este funcionario en el sentido propuesto por la comisión.

Es de advertir, que la vehemencia con que unos y otros contendían su causa, desconocida para muchos, sabida por algunos, causa que se hizo pública en el último asunto, objeto de la sesión.

El Sr. Alcalde habia nombrado un visitador de consumos interino y «prescindiéndose de la forma» púsose en tela de juicio si tal nombramiento era exclusivo del alcalde, ó si correspondia de derecho al ayuntamiento: sabido es que, tanto las corporaciones, como las autoridades, suelen ser celosas de sus prerrogativas, y ardientes y guardadoras de sus derechos y que en todo se transige, menos en este asunto, á lo que no contribuye poco nuestro temperamento meridional. El municipio juzgó atribución suya el nombramiento de Visitador de consumos, y el alcalde, fundándose en un artículo de la ley municipal vigente, creyó el nombramiento exclusivo de su autoridad, considerando á este y á todos los dependientes de la recaudación del impuesto como fuerza armada, pues que habia solicitado y obtenido del Sr. Gobernador de la provincia el permiso para que usasen armas. Con motivo de semejante concesión los oradores pronunciaron violentos discursos, y no sabemos á donde iríamos á parar, si el Sr. Alcalde, aunque insistiendo en que el nombramiento le correspondia, no hubiese renunciado el derecho, si bien reservándose el de consultar con la comisión de arbitrios, respecto á la propuesta del candidato.

Seguros estamos de que nada de esto hubiera sucedido á no dominar antagonismos personales y excesivo celo de atribuciones; y creemos que la sesión de anoche será lección saludable para lo sucesivo; el vapor bullía dentro de la caldera, fué preciso darle expansión; abrióse la válvula de seguridad con solo discutir y es creíble, que, sin nuevos obstáculos, marchará el ayuntamiento de Palma sereno y tranquilo por la senda de las acertadas reformas y de las economías bien entendidas.

Dice *La Iberia* correspondiente al día 13 del actual: «Es posible según dice *La Política* que el día 19 de este mes se dé una paga á las clases pasivas y clero de Madrid, con lo que quedan al corriente, y en adelante cobrarán al mismo tiempo que las activas.»

Las clases pasivas y el clero de Madrid, puede decirse que tienen ya la cabeza fuera del agua, y les damos la enhorabuena..... ¿Y las clases pasivas y el clero de las Baleares cuando la sacarán? ¿Hay un presupuesto para Madrid y otro para las provincias? Por lo visto..... Sí.

*Nuevo eje roto.*—Otro percance tenemos que deplorar, ocurrido en la calle del Sindicato. Ayer un carro que pasaba por aquella vía pública

rompió su eje, faltando poco para que no rompiese el alma á varios transeuntes.

El asunto va picando en historia y convendría que en esta calle se pusiesen guarda cantones para impedir el paso de carruajes, ya que el Ayuntamiento no se dá en ánimos de arreglar el empedrado.

No será de extrañar que los compradores de ejes antes de adquirirlos sea con la condición de probarlos en la calle del Sindicato.

Esta noche tendrá lugar en el Circo Ecuestre el beneficio de los simpáticos hermanos Crolans. Suponemos que el público favorecerá con su asistencia á los beneficiados, á cuyo indisputable mérito tiene ya hecha justicia.

*Rasgo de abnegación.* En Barcelona un infeliz albañil supo que una persona habia caído en una cleaca de aguas inmundas, y sin cuidarse del peligro, y al solo impulso de sus sentimientos humanitarios, hizose atar á una cuerda y descendió á aquel foco de infección. Los miasmas mortíferos produjeron sus naturales efectos, y aquel desgraciado sucumbió, víctima de su heroísmo. Así se condujo este hijo del pueblo, este esclavo del trabajo. ¿Se hará justicia á su abnegación?

¿Que se habrían comido? Según la prensa galitana el juez de Chiclana ha acordado la prisión de los presidentes y secretarios de las mesas electorales, la suspensión de un escribano y otras varias resoluciones.

Mañana publicaremos la reseña de la sesión inaugural de la Excelentísima Diputación provincial de estas islas.

Continúa el tiempo haciendo de las suyas. Anoche tras un ráfaga viento que amenazaba llevarse las casas, cayó un gran chaparrón de agua, mezclada con granizo: hoy amaneció el día sereno, y á la hora en que escribimos este sueito, las nubes nos regalan otra ración de agua y pedrisco. Lo malo es que todo sale á medias, brota la esperanza en el ánimo de los agricultores al romper la lluvia y pocos momentos despues esa esperanza se trueca en amargo desengaño, porque una ráfaga de aire barre las nubes, y el cielo se presenta con una transparencia y un azul que desespera.

El viento de anoche hizo volar algunas tejas, sin que, por fortuna causasen daño alguno. ¿Tiene facultades la alcaldía de tejas arriba? Si las tiene, convendría procurarse que los tejados estén contruidos con arreglo á arte, haciendo asegurar las tejas de los aleros con mezcla, medio único de evitar una desgracia.

También el viento de anoche se llevó de paseo por los aires la entena de un molino en el arrabal de Santa Catalina. Librenos Dios de semejante casta de pájaros.

Ayer en la Alfarería, dos mugeres se digeron las mil lástimas; anduvieron á la greña y hasta intentaron darse azotes.

El escándalo fué mayúsculo, pero sin malas consecuencias materiales. Tocante á las morales..... figúrense Vds. lo que no se dirían aquellas dos irritadas mugeres. ¿Se escaparán sin multa?

*Accidente.*—Ayer le sufrió una mujer anciana, al pasar por la plaza del Mercade, siendo auxiliada por el jóven médico D. Genaro García, quien le prestó los auxilios de la ciencia, siendo trasladada á su casa, por la camilla del Santo Hospital.

La calle de Raimundo Lulio está muy olvidada y los muchachos la convierten en campo de Agramante.

En el Banco del Aceite se construye una fuente y los muchachos aprovechan las piedras para tirarlas al primero que pasa. No es mal entretenimiento.

Los trabajos del tramvia adelantán que es un primor.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente

COMUNICADO.

La Junta de la Asociación de Católicos ha visto con indignación usurpado el título de *Socios del Circulo Católico* por los firmantes del impertinente comunicado inserto en el ANUNCIADOR BALEAR del 16 del actual y les reta á que manifiesten su nombre.

Le estimará á V. Sr. Director, se sirva dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico.

Siguen las firmas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21-6'10 t.

Palma 21-9'4 n.

Dícese que las Córtes abriránse el 30 de abril.

El señor Posada Herrera regresará el 20 de abril.

Créese que el parlamento turco rehusará el protócolo.

Madrid 22-1'16 n.

Palma 22-1'16 m.

Anunciase que á últimos de abril tendrá lugar la reunión de la mayoría de las Córtes.

La escuadra Real está detenida en Ceuta por causa de los temporales.

COTIZACION OFICIAL DEL 20. Interior 11'35.

Madrid 21.

Bolsin.

3 p<sup>o</sup> Interior contado 11'35  
Id. id. fin . . . . . 11'35  
Id. id. próximo. . . . . 11'42 1/2  
Bonos . . . . . 57'50  
Subvenciones . . . . . 27'75  
Madrid 21-11'58 n.

3 p<sup>o</sup> interior contado 11'40  
Id. id. fin. . . . . 11'40  
Operaciones, tendencia parecer sostenida.  
Paris . . . . . 10'62

Mañana 23.

STOS. VICTORIANO Y SATURNINO.

Santos Victoriano y Saturnino mártires. El primero de estos dos atletas de la fé era procónsul de Cartago en Africa, cuando el impio Hunnerico rey de los vándalos levantó, instigado por los arrianos, aquella terrible persecucion contra los católicos del Africa. Su firmeza en mantener los dogmas de la religion ortodoxa le acarreo muchos tormentos, alcanzando la palma del martirio con otros compañeros, a quienes habia animado con sus palabras y ejemplos.

**SECCION COMERCIAL.**

Día 21 de marzo.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alicante é Ibiza en 15 horas vapor Jaime I de 173 ton. cap. don Gabriel Medinas con 19 mar. 28 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 13 horas vapor Mallorca de 505 ton. cap. D. Nicolás Morey con 24 mar. y lastre.

DESPACHADAS.

Para Argel laud la Sangre de 29 ton. pat. Guillermo Pujol con 6 mar. 1 pas. y tinajas.

Se desean vender unas puertas vidrieras de catorce palmos y medio de altura y diez de ancho, propias para una tienda. En la calle del Sindicato núm. 58 piso principal, darán razon.

Se vende un faeton inglés, el guardacionero Francisco Juan, Union 33 dará razon, el mismo informará donde se venden varios muebles y de una persona que desea alquilar un almacén ó entresuelo.

**CIRCO BALEAR**

Situado en el Huerto del Rey. Compañia Ecuestre, Gimnástica y Acrobática de Mr. Arsen Loyal.

Hoy jueves 22 de Marzo de 1877

**BENEFICIO**

de los célebres y aplaudidos gimnastas españoles hermanos Crolans.

Por la primera vez

**EL PUENTE DE LA MUERTE** extraordinario trabajo gimnástico ejecutado á gran altura por los Beneficiados. Por primera vez

**LAS ANILLAS AÉREAS.**

Por primera vez nuevos y sorprendentes EQUILIBRIOS EN EL TRAPECIO.

**LOS CUATRO CABALLOS ANDALUCES** presentados en libertad por el director Mr. Loyal.

**LOS MOSQUETEROS DE LA REINA.**

Dificiles e ejercicios á caballo en pelo por Mr. Georges.

Mlle. Adelina Samvell trabajo ecuestre.

**LA COLUMNA DE LAS SILLAS** por el joven Balaguer.

**LOS GLADIADORES ROMANOS.**

**LA POSTA NACIONAL EN MINIATURA** por el joven Sexen.

**LOS CLOWNS**

Mr. Rozner y su hijo Andresito.

**EL SALTO DE LAS 10 SILLAS** por el Clowns Mr. Cecil.

En la calle de la Concepcion número 112, hay un segundo piso para alquilar, contiene seis cuartos dormitorios agua á grifo en la cocina y demás necesario, en el piso principal vive su dueño.

Tanto se vende, como se alquila, una casita de recreo situada en uno de los parages mas alegres del Terreno. En la calle de Desamparados número 8 darán razon.

**PASTOR, PROFESOR DENTISTA DE**

S.  M.

Este acreditado profesor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que se halla en esta por algunos dias no habiéndole sido posible haber estado en esta el dia indicado por mis muchas ocupaciones en Barcelona.

Dentaduras al alcance de todas las familias desde 25 duros una hasta 250.

Elixir anti-odontálgico vegetal brasileño para curar el dolor de muelas, hace desaparecer las irritaciones de la boca y afirma la dentadura.

Cuesta de Santo Domingo, fonda del Universo, Palma.

**Lassalle**

PROFESOR DENTISTA.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta capital. Pone dientes y dentaduras completas montadas con oro, platina ó coachut, cuyas piezas se colocan por medio de la presion atmosférica moderna invencion sin resortes ni ganchos y con tal precision y exactitud que á poco que se lleven se consigue la masticacion tan fácil y tan completa como con las naturales.

Estrae de la boca toda clase de huesos por dificultosos que sean y limpia la dentadura á toda persona que por descuido haya dejado apoderarse de ella el sarro destructor del esmalte natural, de donde nace la putrefaccion y de consiguiente la caida de los dientes. El mismo se ofrece á empastar y orificar y á hacer desaparecer las irritaciones ó inflamaciones de la boca, todo á precios módicos.

Su señora ofrece iguales servicios al bello sexo de esta ciudad.

Su domicilio calle de San Nicolás núm. 42.—Palma.

**Anuncio.**

Cuadro sinóptico geográfico y estadístico de España por Damian Boateilla y Vinyas, maestro de 1.ª enseñanza elemental. Comprende multitud de datos y conocimientos divididos en 35 casillas numeradas y el correspondiente índice para hallarlos con mayor facilidad.

Se vende en esta imprenta y en las librerías de Gelabert, Guasp y Colomar á peseta el ejemplar.

**Torres pintor fotógrafo**

calle de Tamorer n.º 9 principal.

Con solo presentar un retrato en fotografia, daguerreotipo, lapiz etc. los saca del tamaño que se quiera, ya sea en negro, ya pincelados al óleo, á precios sumamente módicos pues los hay de 3 á 60 duros.

**INTERESANTE A LAS FAMILIAS. COLORES PERMANENTES.**

Los tintes que desaparecen no sirven.

Todo el mundo sabe que los listados de Mallorca se distinguian porque sus tintes eran poco menos que indestructibles, hoy no sucede así. ¿Quién tiene la culpa? ¿El público ó los fabricantes? Lo ignoramos. **PERO PRONTO LO SABREMOS.**

En los bajos de la antigua fabrica de papel sita en la calle de los Olmos número 96 hay establecido un depósito de Listados, Brinets, Sacos y otros géneros del pais procedentes de la fabrica de Santa Maria que se venden al pormayor y menor á precios sumamente arreglados.

**AVISO INTERESANTE.**

Pan francés de primera clase lo encontrarán todos los dias caliente de 6 á 12 de la mañana en el horno de a calle de Jaime II.

En la calle de Gater núm. 5 hay un segundo piso para alquilar. Reune las comodidades necesarias y en el primero informarán.

A una hora de distancia de esta capital y junto á la carretera de Sóller hay una casa para alquilar. Informarán en esta ciudad calle de los Olmos 156-2.º

Se desea vender una carretela en buen uso de forro azul, pintada de verde. Informarán en casa del pintor de la Rambla, Jaime Dubiá.

Se vende una yegüa con un carrito. Zanglada núm. 12 informarán.

En la calle de Felin núm. 6 hay dos pisos para alquilar, de bastante comodidad, contienen cuatro dormitorios, agua á grifo y coladuría. En el principal informarán.

**A LOS QUE PADECEN DE LOS PIES.**

Nicolás Perelló tiene el honor de participarles que ha trasladado su gabinete de pedicuro á la calle de Brossa núm. 21, entresuelo, derecha.

En la Plaza del Aceite hay un porche y terrado para alquilar. Morro que vive en la misma informará.

A voluntad de su dueño se vende una fina, consistente en una fabrica de alfarería y un piso principal con desvan señaladas con los números 40 y 41, calle de la Alfarería. Informarán en la calle de Gater n.º 6 pral.

Se alquila una casa de recreo en el Terreno con huerto y buenas vistas, calle de la Paz detras de la Iglesia, en la calle de Palacio núm. 31 2.º piso darán razon.

Un joven licenciado desearia servir en clase de criado: en el horno del Sindicato núm. 101 darán razon.

En la calle de San Félio (antes Carasas), número 28 hay unos entresuelos para alquilar que reúnen todas las comodidades necesarias. En la misma informarán.

A voluntad de su dueño se desea vender el primer piso de la casa calle de Pelaires, número 28, este piso tiene bastante capacidad para una familia y agua de pozo, en el mismo informarán.

Se alquila un espacioso entresuelo, en la calle del Estudio General número 25. Informarán al primer piso.

**LIQUIDACION.**

EL REJUVENECEDOR PLATERIA 55

Gran rebaja de precios con regalo.

Agradecido á la buena acogida que ha tenido el dueño del bazar de postizos de cabello y perfumería, vendera el que le queda sin beneficiar nada, prescindiendo, que el dia 24 del corriente quedará cerrado definitivamente dicho bazar.

Los señores peluqueros que me favorecieron con sus pedidos pueden pasar ha recogerlos, los dias no festivos, de dos á cinco de la tarde.

NOTA. A toda persona que compre en valor de cinco pesetas se le regalará una onza de crepé.

**¡Novedad!**

Papeles pintados para forrar habitaciones.

En el antiguo y acreditado establecimiento sito en la calle de S. Nicolás n.º 36 se encontrará el mas completo y extraordinario surtido que pueda apetecerse, altamente recomendable al público, por su economía al par que por su buen gusto y novedad.

Se hallan para vender y en muy buen estado varios muebles propios para barberia. Informarán plaza de la Libertad núm. 3.

**Epilepsia.**

Tintura anti-epiléptica del

DR. PEREZ Y HERNANDEZ.

Es el único específico infalible é inofensivo para curar de raiz la epilepsia (vulgo mal de corazon ó de San Pau) y toda clase de convulsiones espasmódicas.

Depósito en Palma de Mallorca farmacia de Sureda calle de San Miguel en Manacor casa de D. Andrés Nadal.

CAMPANA.—Hay una de bronce de unos cinco quintales de peso, y se desea vender á un precio muy acomodado. En esta imprenta darán razon.

**Al público.**

En la imprenta de este periódico se imprime á precios desconocidos y se hacen, en el tiempo que señalan las personas que los encarguen, los siguientes trabajos:

Periódicos semanales, Revistas, Libros de todos tamaños, Folletos, Discursos, Comedias, Billetes, Memorias, Prospectos, Anuncios, Recibos, Toda clase de modelos para militares, Eliquetas para botica, confitería y otros establecimientos, Oficios impresos. Membretes, Estados de todas clases, Idem para contabilidad, Libros de contabilidad, Se timbra de imprenta toda clase de papel, Esquelas de defuncion y toda clase de trabajos relativos al arte.

Palacio 2 y 4 frente la Diputación.

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligacion en la peluquería del Circulo informarán.

Está para alquilar en la calle de la Boteria un primer piso con agua de pozo, darán razon en la calle del Mar núm. 22.